



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001368-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. Octavio César Cantalejo Olmos, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de investigación para delimitar el perímetro y estado de la muralla de Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 483, de 28 de noviembre de 2014.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001368, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. Octavio César Cantalejo Olmos, instando a la Junta de Castilla y León a promover un proyecto de investigación para delimitar el perímetro y estado de la muralla de Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 483, de 28 de noviembre de 2014, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:  
Continuar la tarea de investigación en la muralla vaccea de Coca (Segovia), apoyada por la administración autonómica, y a promover el estudio, de acuerdo con el ayuntamiento de Coca, con el fin de que puedan ponerse en valor los restos de dicha muralla."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac